

Escuela secundaria

APORTES CONCEPTUALES PARA EL DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA EL EGRESO EFECTIVO

Lengua y Literatura

ITINERARIOS DE ENSEÑANZA

conectar
igualdad

educ.ar
portal

educ.ar
SOCIEDAD DEL ESTADO



Ministerio de Educación
Argentina

Presidente

Alberto Fernández

Vicepresidenta

Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Daniel Pico

Secretaría de Educación

Silvina Gvirtz

Subsecretario de Gestión Educativa y Calidad

Mauro Di María

Ministerio de Educación de la Nación

Pizzurno 935, CABA

República Argentina



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Permitida su reproducción total o parcial con mención de la fuente.

Dirección Nacional de Educación Secundaria: Laura Penacca

Coordinación Pedagógica: Valeria Aranda

Autores: Fernada Cano y Matías Jelicié

Coordinación de Materiales Educativos

Coordinación general: Alicia Serrano. Coordinación editorial: Gonzalo Blanco.

Edición: Ana Feder, Cecilia Pino y Fernanda Benítez Liberali.

Diseño: Mario Pesci. Diagramación: Paula Salvatierra y Clara Batista.

Ministerio de Educación de la Nación

Aportes conceptuales para el diseño de una propuesta para el egreso efectivo. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021.

Libro digital, PDF - (Trayectos curriculares para la escuela secundaria / Penacca, Laura; . Lengua y Literatura)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-00-1547-9

1. Recursos Educativos. 2. Educación Secundaria. 3. Práctica del Lenguaje. CDD 373

Índice

INTRODUCCIÓN	5
PREGUNTAS CENTRALES Y ORIENTADORAS	7
¿De dónde partir? ¿Qué temas abordar?	7
¿Cómo entramar las prácticas de lectura, escritura y oralidad?	
¿Cómo integrar la reflexión sobre el lenguaje?	8
¿Cómo promover la lectura y acompañar su enseñanza?	8
¿Cómo acompañar el proceso de escritura?	10
¿Cómo convertir la diversidad de las trayectorias en ventaja pedagógica?	11
¿Cómo sostener la evaluación?	11

INTRODUCCIÓN

Este documento constituye un marco pedagógico y didáctico para el diseño de trayectos curriculares vinculados con el área de Lengua y Literatura. Organizado en torno a seis preguntas centrales y orientadoras, retoma los asuntos principales de la enseñanza. Se acompaña, a su vez, con hojas de ruta que ejemplifican trayectos posibles a partir de temas convocantes.

Un trayecto curricular de terminalidad anclado en el área de Lengua y Literatura es una oportunidad para disponer y habilitar experiencias de oralidad, lectura y escritura en y a través del lenguaje, en las que las palabras y los textos se pongan en juego en un primer plano y cobren una relevancia genuina.

Una organización de la enseñanza en Lengua y Literatura en función de un trayecto de esta índole pone la mirada en las trayectorias de las y los estudiantes para privilegiar su formación como hablantes, lectores y escritores. Atendiendo a esas trayectorias diversas y atravesadas por diferentes dificultades para la conclusión del nivel, se debe promover un reencuentro verdaderamente convocante que permita atravesar experiencias significativas con una expectativa de logros como horizonte, que, sin dudas, serán un impulso que no se agota en el trayecto mismo. Concluir este trayecto supone una posible y deseable continuidad de su formación y estudios en instituciones terciarias y/o universitarias; una probable inserción en la vida laboral en diferentes ámbitos; una indudable participación en la vida ciudadana, social y cultural, que va asumiendo responsabilidades de diverso grado.

Desde el área de Lengua y Literatura es esperable, como norte y guía, que las y los estudiantes logren:

- reconocer los rasgos singulares de las producciones literarias y puedan establecer relaciones con el contexto de producción de esas producciones;
- apropiarse de las estrategias de lectura que se demandan en los estudios superiores, que permiten aprehender información y valorar los conocimientos asumiendo posiciones singulares y críticas;
- apropiarse de las estrategias de lectura necesarias para comprender e interpretar los discursos sociales y culturales que circulan en géneros diversos del ámbito periodístico y cultural;
- incorporar estrategias de oralidad y escritura que les permitan responder y dar cuenta en instancias de formación y estudio y/o de participación ciudadana;
- apropiarse de estrategias de oralidad y escritura que les permitan asumir una voz singular y propia, expresar sus ideas de manera fundamentada y creativa, así como comunicar a otras y otros esas ideas, intereses y anhelos;
- reflexionar sobre las características del lenguaje mediante la exploración de textos auténticos que permitan encontrar regularidades, usos frecuentes y resoluciones de diferentes situaciones comunicativas .

PREGUNTAS CENTRALES Y ORIENTADORAS

¿De dónde partir? ¿Qué temas abordar?

Un trayecto que entrame lecturas, escrituras y conversaciones a propósito de esas lecturas y escrituras puede constituirse en encuentros genuinos alrededor de temas convocantes, que permitan atravesar experiencias de lectura y escritura significativas y puedan ser un impulso para seguir leyendo y escribiendo. Estas no resultan afirmaciones menores: elegir un tema que inquiete, que movilice otras búsquedas, que habilite preguntas o despierte nuevos interrogantes resulta central toda vez que se aspira a que las y los estudiantes pongan en juego sus modos de apropiación subjetiva y configuren nuevos saberes del mundo.

Se trata de temas cuya relevancia impulse la reflexión sobre la herencia cultural, el conocimiento de los saberes singulares de su comunidad y el acceso a los bienes culturales de otras comunidades y culturas lejanas, desde una perspectiva intercultural, privilegiando la formación de las y los estudiantes como lectores y escritores.

Las hojas de ruta que se ofrecen son algunos ejemplos de temas posibles a desarrollar. Organizados al modo de itinerarios de lectura y escritura, los temas se articulan a partir de una pregunta. El recorrido desafía esa pregunta proponiendo diversas y tentativas respuestas que se construyen en el acto de enseñanza/aprendizaje. Las hojas de ruta sirven para orientar y organizar actividades y/o propuestas siguiendo posibles trayectos que se ajustarán en función de una determinada selección de textos y materiales.

¿Cómo entramar las prácticas de lectura, escritura y oralidad? ¿Cómo integrar la reflexión sobre el lenguaje?

Sabemos que la enseñanza de la Lengua y la Literatura acerca a las y los estudiantes a la lectura de textos literarios y no literarios de mayor envergadura, y a la producción de escritos ficcionales y no ficcionales de mayor complejidad. A su vez, esas lecturas y escrituras ponen en juego la reflexión y la experimentación sobre las formas del lenguaje. A través de ellas se invita a la indagación y a la interpretación de universos ficcionales y no ficcionales, es decir, se habilita el conocimiento y la exploración del mundo. La lectura, la escritura, la reflexión sobre el lenguaje y la oralidad –los ejes que atraviesan el área– no deben considerarse como compartimentos separados. Antes bien, se entraman y/o articulan en los escenarios de enseñanza en los que, a través de las prácticas de lectura y escritura, se aborda un asunto que vertebra el proceso de enseñanza y aprendizaje y conduce a poner en foco alguno/s de esos ejes.

Definir una hoja de ruta supone diseñar un recorrido que elija una/s lectura/s como punto de partida, que promueva interrogantes para conversar a propósito de esas lecturas, que los retome en una propuesta de escritura y promueva la revisión de esos escritos a la luz de los comentarios que se vienen sosteniendo y las cuestiones específicas de los escritos. Los itinerarios, así, se constituyen en recorridos que van de textos a escritos, que conversan y vuelven a unas lecturas o proponen nuevas. Y es en esos recorridos propios de las tareas de todo/a lector/a y/o escritor/a como la disciplina contribuye a esa formación de las y los estudiantes, entramando los ejes de manera significativa a propósito de un tema.

¿Cómo promover la lectura y acompañar su enseñanza?

El diseño de un recorrido comprende, a su vez, la puesta en práctica de modos de enseñar de acuerdo con los objetivos y expectativas de logro fijados. Se trata de disponer un conjunto de actividades para enseñar modos de leer y andamiar ese proceso de tal manera de alcanzar

un mayor grado de autonomía en el abordaje de la lectura de los textos en el marco de una propuesta. En un proyecto de terminalidad, la formación lectora debe asumir la tarea de desplegar los andamiajes necesarios para jerarquizar información en función de diversos propósitos de lectura y escritura; realizar anticipaciones e inferencias apropiadas al género discursivo de los textos que se están abordando; distinguir, valorar y comprender las funciones de las diferentes voces puestas en juego en un texto (literario o no literario); conceptualizar y abstraer ideas de un texto y entre textos; establecer relaciones entre el contenido de diferentes textos a partir de propósitos de oralidad y/o escritura; explorar diferentes modos de la intertextualidad.

Para desarrollar avances en estos propósitos es importante disponer actividades sobre los textos antes, durante y después de su lectura. Se trata de actividades que consideran el intercambio entre pares con la guía de la y del docente como un aspecto fundamental para incorporar las distintas trayectorias de alumnas y alumnos y estructurar la enseñanza a partir del aprendizaje.

Destacamos dentro de las prácticas en el aula, instancias de conversación, ya que permiten considerar la circulación de la palabra de las y los estudiantes que, con cierta distancia, vuelven a pensar sus hipótesis o interpretaciones de lectura y comparten sus pareceres sobre lo leído, en intercambios que les permiten apropiarse de nuevas nociones, que promueven la adquisición de conceptos, recursos e, incluso, una terminología adecuada para abordar y explicar fenómenos literarios y no literarios. Se trata de un espacio que se ofrece como un terreno de opinión y fundamento que las y los docentes deben guiar u orientar para retomar una inquietud, atender una lectura distinta o reconocer una zona de desconocimiento.

Durante la conversación, las y los estudiantes asumen su rol como lectores, exponen sus comentarios sobre los cuentos, crónicas o poemas y otros tipos de textos, fundamentan sus posiciones y se valen de las nociones y recursos para comentar, exponer y/o argumentar. La reflexión compartida, en un espacio en el que la oralidad se practica de manera ineludible, se constituye así en una instancia para que las y los docentes puedan volver sobre los saberes, revisarlos, ajustarlos o ampliarlos, aportando nuevas lecturas, estableciendo nuevos vínculos entre los textos. Son también instancias genuinas para la formación de las y los estudiantes como lectores, que pueden expresar y fundamentar sus modos singulares de apropiación de los textos a la

vez que construir con otros reflexiones y conocimientos atravesados por lo común de sus vivencias, experiencias y saberes sobre ellas y ellos, y sobre el mundo.

¿Cómo acompañar el proceso de escritura?

En un trayecto curricular de terminalidad en el área de Lengua y Literatura, será fundamental explorar qué aproximaciones a la cultura escrita han tenido las y los estudiantes, para trazar objetivos que consoliden sus saberes para la producción de diferentes textos de manera autónoma. Hecho esto, corresponde establecer en el trayecto diferentes instancias de trabajo con la escritura al ritmo de las lecturas que se propongan. Se trata de que la escritura no sea solamente un objetivo que cierra un determinado recorrido sino, por el contrario, una práctica constante y diversa a lo largo de las propuestas de enseñanza.

Estas escrituras podrán tener diferentes propósitos: escribir para apropiarse de nuevos conocimientos (toma de apuntes, realización de esquemas, etc.); dar cuenta de los conocimientos (exposiciones o confrontación entre conceptos); presentar puntos de vista sobre un tópico y elaborar un abordaje personal (argumentar y polemizar); producir textos ficcionales (reelaborar lecturas a partir de la invención, inventar nuevas historias a partir del uso creativo del lenguaje).

En todos los casos, la escritura será entendida como un proceso que requiere lecturas previas, conversación sobre los objetivos, planificación del texto a escribir, puesta en texto y revisiones intermedias y finales. Probablemente se puedan trazar a lo largo de estos cuatro meses objetivos de reflexión sobre el lenguaje asociados a cada uno de los textos que se propone escribir. Además, la provisión de rúbricas para controlar la escritura entre pares y de manera individual propiciará de manera progresiva la autonomía de las y los estudiantes para la producción de un texto de acuerdo con los objetivos de comunicación que se hayan dispuesto a cumplir.

¿Cómo convertir la diversidad de las trayectorias en ventaja pedagógica?

Resulta indudable que un trayecto de terminalidad reúne a estudiantes que han transitado experiencias educativas diversas, en escuelas también distintas. En ese sentido, la heterogeneidad propia de cualquier grupo de estudiantes se ve potenciada.

En el área de Lengua y Literatura esto supone que las y los estudiantes han producido escritos diversos. Durante el trayecto, la práctica de la escritura sostenida y compartida será la ocasión para que cada estudiante pueda no solo resolver dificultades sino también acercarse a un modo de expresión propio, construir una voz y un estilo singular que le permita expresar y sostener sus ideas.

Por otro lado, sin duda, han recorrido experiencias de lectura diversas. Para cada género o tema que han abordado, las selecciones literarias y no literarias serán distintas. Este es un rasgo que puede convertirse en ventaja en tanto se considere esa diversidad como un modo de ampliar la biblioteca de las y los estudiantes, que pueden intercambiar y compartir esas experiencias, a las que pueden recurrir en función de nuevas propuestas y/o tareas.

¿Cómo sostener la evaluación?

Los saberes organizados en un proyecto de terminalidad suponen, como se ha dicho, el acercamiento progresivo hacia los logros necesarios que requieren la formación lectora y escritora de estudiantes que egresan del nivel medio. Desde esta perspectiva es indispensable habilitar una evaluación que se sostenga en el proceso, en las actividades intermedias (focalizadas en la lectura, escritura, oralidad y reflexión sobre el lenguaje) y que no tenga como único insumo una “prueba” o producción final. Las evaluaciones del proceso fundamentan decisiones de enseñanza y se distinguen con claridad de la acreditación de saberes.

En el área de Lengua y Literatura la evaluación requiere instrumentos de diferente tenor de acuerdo con el eje sobre el cual se pone el foco. Una evaluación de la escritura parece más abordable (se cuenta con producciones –finales e intermedias– que pueden ser analizadas en función de avances); la oralidad suele ser menos evaluada y

requiere arbitrar los medios para la participación de todas y todos. En cuanto a los saberes referidos a la reflexión sobre la lengua y los textos, es necesario priorizar la valoración de los procesos y habilidades reflexivas, considerando el modo en que los saberes se hacen patentes en las producciones (orales y escritas) de las y los estudiantes.

Para la evaluación en el área, es necesario contar no solo con una mirada integral, sino también específica respecto de la apropiación de los saberes. Se trata, en efecto, de tener en mente que su desarrollo se da en el tiempo, y por lo tanto es necesario ir teniendo una perspectiva de la evaluación que permita tener claridad sobre los avances, en instancias diferenciadas: durante la realización de las actividades (a través de grillas que permitan consignar el proceso) y durante ciertos momentos de “corte” que permitan objetivar con más claridad lo que cada persona puede hacer sola. De este modo, es posible ir valorando instancias intermedias de producción así como instancias de conversación que permitan estimar qué nociones han sido apropiadas.

Por otro lado, en lo posible, la y el docente deben prever en su planificación cuándo habrá momentos para evaluar y qué saberes valorarán. En este sentido, las y los estudiantes necesitan saber qué están aprendiendo y qué es lo que aún necesitan fortalecer. Esto implica, además, que toda instancia de evaluación debe incluir un momento planificado en que se haga una devolución grupal de los resultados, y en que la y el docente comuniquen entonces qué logros han tenido y qué van a volver a estudiar. También será necesario realizar alguna reunión individual con cada estudiante, no solo para hacerle una devolución, sino también para escuchar más personalmente sus perspectivas.